



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

07 ENE. 2015

DECRETO EXENTO N° 00064 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia R. Alcalde ; Pedro Arias G. P. Servicios Grado 4, 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

La serena, reunion en CAP, aporte ,para festival de Vallenar, desde el 22 al 23 / Dic. 2014.-

C. Tapia R.	1 dia c / pernt.	22/12/14	76.707
	1 " s/ "	23/12/14	30.680
			<u>107.387</u>
P. Arias			41.051
			<u>16.417</u>
			57.468

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUMBERTO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(5)

KAZR/HARM/PALT/hcp .-
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE